

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA HEGASA S.A.

En Portoviejo, a los 13 días del mes de Abril del 2016, en las Instalaciones de la Compañía, localizadas en la calle García Moreno y Pedro Gual, a las 11H30, se desarrolló la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, convocada por el Presidente de la Compañía Dr. Manuel Gervasio García Monsalve, para desarrollar el siguiente orden del día:

1. Informe del GERENTE GENERAL, del ejercicio económico 2015.
2. Informe del Comisario de la Compañía del ejercicio económico 2015
3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2015
4. Asuntos Varios.

1.- El Ingeniero José Antonio García Monsalve, toma la palabra para dar lectura a su informe de gestión desarrollada en el periodo 2015, misma que ha consistido en el sostenimiento de la vida jurídica de la Compañía, mientras se pueda identificar una línea de negocio conveniente a los intereses de los accionistas.

2.- Los puntos dos y tres no destacan hechos relevantes, debido a que este trabajo se concreta a cumplir con las obligaciones de orden tributario y de Control del sector público, con quienes la Compañía está obligada a entregar la información financiera y tributaria.

4.- Asuntos varios. Se expuso el cumplimiento de las obligaciones de orden legal para con La UAF. Por su objeto social.

1.- Se Obtuvo el número de Registro ante la UAF.

2.- Se Registró formalmente al Oficial de Cumplimiento ante la UAF nombrado por la Junta de Accionista. Observando para el efecto toda la normativa señalada en el reglamento diseñado por la UAF.

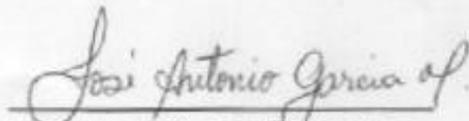
No teniendo ningún otro punto que tratar, se da por terminada la Junta Ordinaria de Accionistas de la Compañía Inmobiliaria Hegasa S.A.

La Junta Concede unos minutos de receso, y autoriza al presidente para que se elabore el acta de registro de todo lo acordado en la Junta Ordinaria de Accionistas desarrollada íntegramente, de acuerdo al orden del día señalado en la Convocatoria de fecha 13 de Abril 2016.

Cumplido el receso, se reinstala la sesión, para que se de lectura al acta, misma que es leída en alta voz.

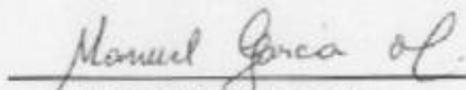
No habiendo objeción alguna, acto seguido, proceden a firmar el acta en unidad de acto.

Atentamente



Ing. José Antonio García-Monsalve

GERENTE GENERAL



Dr. Manuel García Monsalve

PRESIDENTE